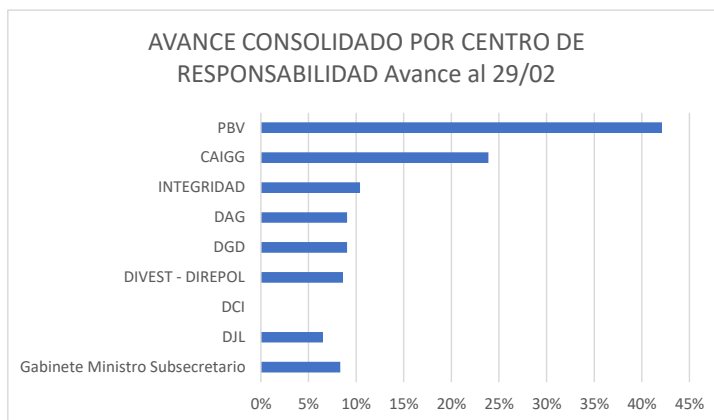
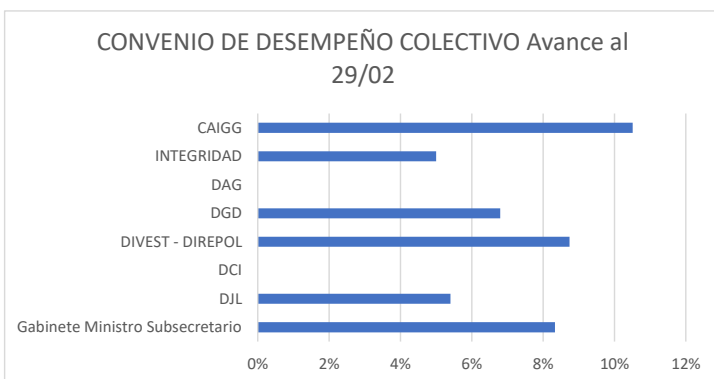


Informe de avance compromisos PMG – CDC – ID al 29 de febrero de 2024

AVANCE CONSOLIDADO POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
Centro de Responsabilidad	Avance al 29/02
Gabinete Ministro Subsecretario	8%
DJL	7%
DCI	0%
DIVEST - DIREPOL	9%
DGD	9%
DAG	9%
INTEGRIDAD	10%
CAIGG	24%
PBV	42%

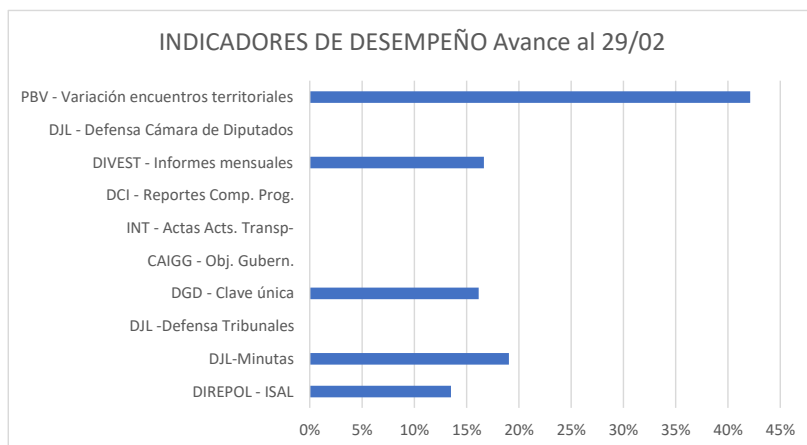


CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO	
Centro de Responsabilidad	Avance al 29/02
Gabinete Ministro Subsecretario	8%
DJL	5%
DCI	0%
DIVEST - DIREPOL	9%
DGD	7%
DAG	0%
INTEGRIDAD	5%
CAIGG	11%



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
PMG	Avance al 29/02	Análisis del desempeño
Estado Verde	0%	Cartas Gantt entregadas y en revisión.
Concentración del Gasto	8,80%	Cartas Gantt entregadas y en revisión.
Transformación Digital	0%	Cartas Gantt entregadas y en revisión.
Equidad de Género	0%	Plazo 05/04 para subir el programa de género 2024 a la plataforma dispuesta por las red de expertas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	
Centro de Responsabilidad	Avance al 29/02
DIREPOL - ISAL	14%
DJL-Minutas	19%
DJL -Defensa Tribunales	0%
DGD - Clave única	16%
CAIGG - Obj. Gubern.	0%
INT - Actas Acts. Transp-	0%
DCI - Reportes Comp. Prog.	0%
DIVEST - Informes mensuales	17%
DJL - Defensa Cámara de Diputados	0%
PBV - Variación encuentros territoriales	42%



CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024	RESULTADO	
CR2 DIVISIÓN JURÍDICO LEGISLATIVA Responsable: Jefe/a de División	Participar eficazmente en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria del Presidente de la República.	Proporcionar información sobre el contenido y la tramitación legislativa de los proyectos de ley del Ejecutivo.	Proyectos de ley e indicaciones ingresados al Congreso Nacional por el Ejecutivo.	1	Eficacia/Producto Porcentaje de informes elaborados sobre proyectos de ley enviados al Congreso	(N° de informes sobre proyectos de ley enviados al Congreso elaborados /4) *100	Para numerador: Informe trimestral sobre proyectos de ley enviados al Congreso	CDC	100% (4/4)	30%	Plazo entrega primer informe (periodo enero a marzo 2024): 8 de abril 2024. Plazo entrega segundo informe (periodo abril a junio 2024): 8 de julio de 2024. Plazo entrega tercer informe (periodo julio a septiembre 2024): 8 de octubre de 2024. Plazo entrega cuarto informe (periodo octubre a diciembre 2024): 8 de enero de 2025.	Numerador	0	0	
												Denominador	4	4	
												Resultado	0%	0%	
		Efectuar seguimiento semanal de la labor legislativa desarrollada por el Congreso Nacional.	Boletines elaborados	2	Eficacia / Producto Porcentaje de boletines legislativos elaborados	(N° de boletines legislativos elaborados / 37) *100	Para numerador: Boletines legislativos elaborados	CDC	100% (37/37)	40%	Semanas efectivas: Se considera el total de semanas legislativas del año excluyendo las semanas distritales y el período de receso legislativo.	Numerador	0	5	
												Denominador	37	37	
												Resultado	0%	14%	
		Asesorar en la defensa constitucional y legal de actos dictados en ejercicio de la potestad legislativa o reglamentaria del Presidente de la República, ya sea ante el Tribunal Constitucional como los Tribunales Superiores de Justicia	Elaboración y presentación de escritos o informes	3	Eficacia / Producto Porcentaje de informes sobre escritos o informes de defensa presentados	(N° de informes de defensa elaborados / 2) *100	Para numerador: Informe de defensa semestral	CDC + ID	100% (2/2)	30%	Plazo entrega primer informe (periodo enero a junio 2024): 8 de julio 2024. Plazo entrega segundo informe (periodo julio a diciembre 2024): 8 de enero de 2025.	Numerador	0	0	
												Denominador	2	2	
												Resultado	0%	0%	
		Participar eficazmente en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria del Presidente de la República.	Proyectos de ley	4	Eficacia/ProductoPorcentaje de minutos de Mensajes elaboradas en el año t, por Mensajes en tabla y discutidos, respecto al número total de Mensajes en tabla discutidos en el año t	(Nº de minutos de Mensajes producidas en el año t por Mensajes en tabla discutidos/Nº total de Mensajes en tabla discutidos en el año t)*100	Informe de minutos de mensajes elaborados	ID	100%	N/A	Las minutas se elaboran por la DJL, al momento del ingreso de un Mensaje del Ejecutivo a la sala de la Cámara de Diputadas/os o el Senado y contienen el fundamento del proyecto de ley, un breve resumen de su contenido y una síntesis de los principales hitos en cada una de las etapas de tramitación, actualizándose cada vez que el proyecto de ley se encuentre en tabla en la Sala de la Cámara de Diputadas/os o del Senado para ser discutido y votado. El número de minutas varía en función de los mensajes que se encuentren para estado de tabla de conformidad a la propuesta que efectúen las mesas de cada una de las ramas del Congreso Nacional	Numerador	0	16	
													Denominador	84	84
													Resultado	0%	19%
	Asesorar en la defensa de autoridades del Poder Ejecutivo frente a acusaciones constitucionales formuladas por la Cámara de Diputadas y Diputados, en las que el Senado resuelve como jurado.	Elaboración y presentación de escritos o informes	5	Eficacia/Producto Porcentaje de escritos de defensas elaboradas y presentadas dentro del plazo legal en el año t, respecto del número de acusaciones constitucionales en contra de autoridades del Poder Ejecutivo en ejercicio en el año t.	(Número de escritos de defensa elaborados y presentados dentro del plazo legal en el año t/Número de acusaciones constitucionales presentadas en contra de autoridades del Poder Ejecutivo en ejercicio en el año t)*100	Número de escritos de defensa sobre acusaciones constitucionales.	ID	100%	N/A	Los escritos de defensa son elaborados por la División Jurídico- Legislativa y deben ser presentados ante la correspondiente Comisión de la Cámara de Diputadas y Diputados, dentro del plazo de 10 días corridos desde la notificación de la acusación constitucional formulada	Numerador	0	0		
											Denominador	3	3		
											Resultado	0%	0%		
Avance Centro de Responsabilidad													0%	7%	
Avance CDC													0%	5%	
Avance PMG													No tiene	N/A	
Avance Indicadores de Desempeño													0%	10%	

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024	RESULTADO
CR 3 DIVISIÓN DE COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL Responsable: Jefe/a de División de Coordinación Interministerial.	Promover y mejorar la implementación de políticas y agendas prioritarias del Gobierno, apoyando sus capacidades en la coordinación y priorización de políticas; promoviendo las coordinaciones que se requieran; efectuando el seguimiento, monitoreo y apoyo a las gestiones necesarias para el cumplimiento de los compromisos de Gobierno, asegurando la correcta ejecución e implementación de las políticas prioritarias.	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos sectoriales del Programa de Gobierno	Informe del cumplimiento de los compromisos sectoriales del Programa de Gobierno.	1	"Eficacia / Producto Porcentaje de cumplimiento de los Informes de compromisos sectoriales del Programa de Gobierno elaborados antes del último día hábil de cada trimestre del año t, respecto al total de trimestres del año t."	(N° de Informes del cumplimiento de los compromisos sectoriales del Programa de Gobierno elaborados antes del último día hábil de cada trimestre en el año t / 4) *100	Para numerador: Informes de cumplimiento de los compromisos sectoriales del Programa de Gobierno.	CDC + ID	100%	33,3%	La fecha de elaboración de cada reporte serán las siguientes: primer reporte 30/03/2024, el segundo reporte 28/06/2024, el tercer 26/09/2024 y el cuarto el 30/12/2024.	Numerador	0	0
												Denominador	4	4
												Resultado	0%	0%
		Efectuar recopilación y procesamiento de la información para la preparación del Anexo de la Cuenta Pública Presidencial.	Anexo de la Cuenta Pública Presidencial.	2	"Eficacia / Producto Anexo de Cuenta Pública Presidencial publicado al 01/06/2024"	Cumplido / No cumplido	Documento publicado en sitio web dispuesto por la SEGEGOB	CDC	100%	33,3%	Documento elaborado por la DCI será publicado en sitio web dispuesto por la SEGEGOB.	Numerador	0	0
												Denominador	1	1
												Resultado	0%	0%
		Seguimiento del cumplimiento de los compromisos regionales del Programa de Gobierno	Seguimiento del cumplimiento de los compromisos regionales del Programa de Gobierno	3	Eficacia / Producto Porcentaje de cumplimiento de los Informes de compromisos regionales del Programa de Gobierno elaborados antes del último día hábil de cada trimestre del año t, respecto al total de trimestres del año t.	(N° de Informes del cumplimiento de los compromisos regionales del Programa de Gobierno elaborados antes del último día hábil de cada trimestre en el año t / 4) *100	Para numerador: Informes de cumplimiento de los compromisos regionales del Programa de Gobierno.	CDC	100%	33,4%	La fecha de elaboración de cada reporte serán las siguientes: primer reporte 28/03/2024, el segundo reporte 27/06/2024, el tercer 26/09/2024 y el cuarto el 30/12/2024.	Numerador	0	0
												Denominador	4	4
												Resultado	0%	0%
Avance Centro de Responsabilidad													0%	0%
Avance CDC													0%	0%
Avance PMG													No tiene	N/A
Avance Indicadores de Desempeño													0%	0%

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	Nº	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024
CR 4 DIVISIONES DE ESTUDIOS Y RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES Responsable: Jefe/a de División de Estudios.	Monitorear eficazmente las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar información estratégica para la toma de decisiones del Gobierno	Realización de talleres, seminarios y diálogos (Actividad de conversación con destacados participantes nacionales o internacionales para entender diversos temas de interés).	Actividades de extensión	1	Eficacia / Producto Realización de actividades de extensión	(Nº de actividades de extensión realizadas /4) *100	Para numerador: Informe de cada una de las actividades realizadas	CDC	100%	20%	Dichas actividades podrán ser realizadas a través de medios digitales. Se enviará plan anual de actividades de extensión durante el primer trimestre 2024.	Numerador	0
												Denominador	4
												Resultado	0%
		Planificar, realizar y publicar estudios político, sectorial o económico	Reportes sobre estudios y análisis políticos, sectoriales o económicos.	2	"Eficacia / Producto Porcentaje de reportes sobre estudios, análisis o informes políticos, sectoriales o económicos elaborados durante el año t"	(Nº de reportes elaborados en el año t/12) *100	12 reportes al año (1 mensual) que den cuenta del número de informes, minutas o análisis de carácter político, social y/o jurídico elaborados.	CDC	100%	20%	Se realizarán informes, minutas o análisis de carácter político, social y/o jurídico a solicitud de las autoridades. Dado que el número de documentos elaborados puede variar, se enviará reporte mensual de lo realizado.	Numerador	1
												Denominador	12
												Resultado	8%
		Actuar de contraparte técnica para la elaboración de estudios políticos, sectoriales y jurídico-constitucionales externos considerados necesarios para la fundamentación de políticas públicas y proyectos de ley.	Estudios sobre materias políticas, sociales y jurídico-constitucionales	3	Eficacia / Producto Porcentaje de estudios elaborados	(Nº de estudios elaborados en que la DIVEST actuó como contraparte / Nº de estudios planificados (1)) *100	1 estudio	CDC	100%	20%		Numerador	0
												Denominador	1
												Resultado	0%
		Monitorear eficazmente las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar información estratégica para la toma de decisiones del Gobierno	Número de informes del análisis de la realidad nacional	4	Porcentaje de informes, minutas o análisis de carácter político, social y/o jurídico elaborados en el año t	(Número de informes, minutas o análisis de carácter político, social y/o jurídico elaborados durante el año t/Número total de meses del año t)*100	Informes, minutas o análisis de carácter político elaborados	ID	75%		Los informes serán elaborados por la División de Estudios y contienen un análisis de carácter político, social y/o jurídico y su periodo de medición es el año t. La planificación de dichos informes será enviada a la Unidad de Control de Gestión durante el mes de marzo del año t.	Numerador	1
												Denominador	12
												Resultado	8%

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024
CR 4 DIVISIONES DE ESTUDIOS y RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	Monitorear eficazmente las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar información estratégica para la toma de decisiones del Gobierno	Contribuir al desarrollo de la agenda de género	Ejecutar las medidas comprometidas en el indicador PMG	5	Número de medidas de igualdad de género implementadas en el año t	Porcentaje de medidas de igualdad de género implementadas en el año t / Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100		PMG	100%	40%	SE SOLICITARÁ CARTA GANTT PARA MEDIR EJECUCIÓN Medida 2: Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género. Medida 4: Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. Medida 6: Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género. Medida 7: Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación, con perspectiva de género. Medida 8: Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Numerador	0
												Denominador	5
												Resultado	0%
		Promover relaciones de cooperación entre el Gobierno y el Congreso Nacional para la ejecución de la Agenda Legislativa	Informes semanales de actividad legislativa (excepto en semanas distritales o regionales del Congreso).	6	"Eficacia / Producto Porcentaje de informes semanales de actividad legislativa elaboradas respecto del total de semanas legislativas efectivas."	(Nº de informes semanales de actividad legislativa elaborados / N° de semanas legislativas) *100	Para numerador: Informes elaborados semanales de actividad legislativa. Para denominador: N° de semanas legislativas de acuerdo a la observación.	CDC +ID	100%	20%	N° de semanas legislativas según calendario entregado por el Congreso Nacional, considerando el total de semanas legislativas del año excluyendo las semanas distritales y el período de receso legislativo.	Numerador	0
												Denominador	37
												Resultado	0%
		Promover relaciones de cooperación entre el Gobierno y el Congreso Nacional para la ejecución de la Agenda Legislativa	Informes semanales de mociones (excepto en semanas distritales o regionales del Congreso).	7	Eficacia /Producto Porcentaje de informes semanales de mociones parlamentarias elaborados, respecto del total de semanas legislativas.	(Nº de informes semanales de mociones parlamentarias elaborados / N° de semanas legislativas) *100	Para numerador: Informes elaborados de mociones parlamentarias. Para denominador: N° de semanas legislativas de acuerdo a la observación.	CDC	100%	20%	N° de semanas legislativas según calendario entregado por el Congreso Nacional, considerando el total de semanas legislativas del año excluyendo las semanas distritales y el período de receso legislativo.	Numerador	0
												Denomindor	37
												Resultado	0%
Avance Centro de Responsabilidad												2,4%	
Avance CDC												1,7%	
Avance PMG												0%	
Avance Indicadores de Desempeño												4%	

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024
CR 5 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, Responsable: Jefe/a de División	Obtener y proveer los recursos humanos, financieros, presupuestarios y físicos del Ministerio.	Elaborar en coordinación con las áreas requerientes el plan anual de compras, así como, realizar su seguimiento y control a lo largo del período.	Elaborar el Plan Anual de Compras del Ministerio y monitorear periódicamente las desviaciones	1	Monitoreo al PAC	(N° de informes sobre monitoreo al PAC / 4) * 100	Para numerador: Informes enviados desde la Unidad de Compras a la Jefatura DAG sobre el avance del PAC	CDC	75%	20%	1° informe fecha de entrega 28/04. 2° informe fecha de entrega 31/07. 3° informe fecha de entrega 31/10. 4° informe fecha de entrega 29/12.	Numerador	0
												Denominador	4
												Resultado	0%
		Promover mejoras en la calidad de vida de las personas a través de acciones relativas al bienestar, otorgamiento de beneficios, prevención de riesgos físicos/psicolaborales,	Elaborar política de salud mental del Ministerio	2	Política de Salud Mental	(Política de Salud Mental del Ministerio formalizada/1) * 100	Acto administrativo que apruebe Política de Salud Mental	CDC	100%	20%	Para seguimiento y control del indicador, se tomarán los siguientes hitos: 1. Planificación de los hitos para la elaboración de la Política de Salud Mental al 31/03/2024 2. Acto que apruebe Política de Salud Mental al 30/11/2024	Numerador	0
												Denominador	1
												Resultado	0%
		Desarrollar y ejecutar la estrategia de las tecnologías de la información dentro de la institución, identificando oportunidades de mejora, facilitando el desarrollo de las funciones del Ministerio	Desarrollar y ejecutar la estrategia de las tecnologías de la información	3	Diagnóstico de digitalización e informe de avance de digitalización	(Documentos elaborados y enviados a la Jefatura DAG / 2) * 100	Documentos elaborados y enviados a la Jefatura DAG mediante correo electrónico	CDC	100%	20%	Para seguimiento y control del indicador se tomarán los siguientes hitos: 1. Diagnóstico fecha entrega: 30/06/2024 2. Informe de avance fecha de entrega: 30/11/2024	Numerador	0
												Denominador	2
												Resultado	0%
		Realizar pago oportuno a proveedores y al personal del Ministerio.	Realizar el Pago a proveedores en conformidad con la Ley de Pago a 30 días	4	Pago a proveedores dentro de los 30 días	(Informe elaborados y enviados a Jefatura DAG / 4) * 100	Informes elaborados y enviados a la Jefatura DAG mediante correo electrónico	CDC	75%	20%	1° informe fecha de entrega 28/04. 2° informe fecha de entrega 31/07. 3° informe fecha de entrega 31/10. 4° informe fecha de entrega 29/12.	Numerador	0
												Denominador	4
												Resultado	0%

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024
CR 5 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, Responsable: Jefe/a de División	Obtener y proveer los recursos humanos, financieros, presupuestarios y físicos del Ministerio.	Generar una mejora continua en la tramitación interna de los requerimientos y los procesos de la División.	Elaborar Mapa de Procesos de la División de Administración General	5	Mapa de procesos de la División de Administración General	(Mapa de procesos enviado a la Jefatura DAG) * 100	Mapa de procesos enviado a la Jefatura DAG mediante correo electrónico	CDC	100%	20%	Para seguimiento y control del indicador, se tomarán los siguientes hitos: 1. Planificación de los hitos para la elaboración del Mapa de Procesos al 31/03/2024 2. Mapa de Procesos enviado a Jefatura DAG al 30/11/24	Numerador	0
												Denominador	1
												Resultado	0%
		Mejorar la planificación y eficiencia en el gasto público, no concentrando los gastos de operación que se indican en los últimos meses del año.	Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros	6	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / (total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t))*100	Informe SIGFE entregado por red de expertos.	PMG	138%	5%		Numerador	591.360
												Denominador	7.707.712
												Resultado	7,67%
		Mejorar la gestión pública y la entrega de servicios a las personas por parte de los órganos de la administración del Estado, mediante el soporte electrónico de sus procedimientos administrativos en el	Implementación de indicador de Transformación Digital	7	Transformación digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT))* 100	Informe de la red de expertos	PMG	Medir correctamente	25%		Numerador	0
												Denominador	18
												Resultado	0%
		Implementar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativos y en los productos estratégicos de las Instituciones, con el fin de	Implementación de etapa N°2 indicador Estado Verde	8	Estado verde	N/A	Informe de la red de expertos	PMG	E2	30%		Numerador	0
												Denominador	8
												Resultado	0%
Avance Centro de Responsabilidad													1,0%
Avance CDC													0,0%
Avance PMG													Cartas Gantt entregadas y en revisión.
Avance Indicadores de Desempeño													No tiene

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO	PRODUCTO ESTRATÉGICO	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIPO DE INDICADOR	META 2024	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	CÁLCULO	AVANCE AL 28/02/2024	RESULTADO
CR 8 COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA A Responsable: Secretario/a ejecutivo/a.	Asesorar al Presidente de la República en materias de integridad pública, probidad y transparencia en el ejercicio de la función y, por su intermedio, a los servicios públicos, fomentando la defensa y promoción de los derechos de las personas ante los órganos de la Administración del Estado, en relación a prestaciones que éstos otorgan, con el objeto de incrementar la calidad de los servicios que se entregan.	Cumplir con el artículo 8 del Decreto Supremo Nº 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	Elaboración de un informe trimestral, dirigido al Presidente de la República, que incluya estadísticas propias de la gestión de la Comisión, las principales actividades desarrolladas en el período y las sugerencias que de estas emanaren.	1	Eficacia / Producto Porcentaje de informes trimestrales de labores que desarrolla la Comisión en el trimestre, respecto a cada trimestre.	(N° de informes trimestrales de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, elaborado en el mes siguiente a concluido el trimestre inmediatamente anterior / 4) *100	Para numerador: Informes trimestrales de labores realizadas por la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia.	CDC	100%	40%	El informe será elaborado dentro del mes siguiente al trimestre inmediatamente anterior. Los informes serán en las siguientes fechas y periodos: 1er. Informe: mes enero; período octubre – diciembre año t-1. 2° informe: mes abril; período enero – marzo año t. 3er. Informe: mes julio; período abril – junio año t. 4° informe: mes octubre; período julio – septiembre año t.	Numerador	0	1
				Denominador	4	4								
				Resultado	0%	25%								
		Asesorar al Presidente de la República en la difusión, promoción e implementación de legislación y medidas administrativas referidas a integridad, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública, de acuerdo al artículo 2 letra e) del Decreto Supremo Nº 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	Capacitaciones o actividades con funcionarios de servicios públicos y órganos de la Administración Central del Estado, municipalidades, servidores y/o trabajadores del sector público en general. Estas capacitaciones o actividades se realizan de manera presencial o a través de videoconferencia en jornadas regionales y/o en jornadas nacionales de cada servicio u órgano.	2	Eficacia / Producto Porcentaje de jornadas o actividades regionales (presenciales o telemáticas) realizadas en el período.	(N° de jornadas o actividades regionales realizadas / 5) *100	Para numerador: Lista de asistencia de cada jornada o actividad regional.	CDC	100%	30%	Las jornadas o actividades regionales pueden ser realizadas de manera presencial o telemática. Las jornadas o actividades, se organizan por macrozonas, agrupando regiones, privilegiando así la participación de los asistentes para enriquecer el debate y traspaso de conocimiento, asegurando una cobertura a todo el territorio nacional. Por otra parte, se promueve el uso eficiente del tiempo y recursos de los funcionarios de la Comisión. 1) La lista de asistencia será elaborada con los parámetros que la Comisión considere necesarios. A modo de ejemplo, esta podría informar: Fecha, Lugar o plataforma, nombre capacitación, nombre funcionarios/as que asistieron, institución o Servicio al que pertenecen los/as asistentes. 2) La planificación anual de las jornadas o actividades regionales se elaborará durante febrero. En el mes de marzo, posterior a la revisión y validación del Secretario Ejecutivo de la Comisión, se enviará la planificación a la UCG.	Numerador	0	0
				Denominador	5	5								
				Resultado	0%	0%								
		Asesorar al Presidente de la República en la difusión, promoción e implementación de legislación y medidas administrativas referidas a integridad, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública, de acuerdo al artículo 2 letra e) del decreto supremo Nº 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	Informes de seguimiento y reportabilidad de capacitaciones y asistencia prestadas por la Comisión a distintas reparticiones públicas en materias de las normativas de integridad pública y transparencia.	3	Eficacia / Producto Porcentaje de informes de seguimiento y reportabilidad descriptivos de las capacitaciones y asistencias prestadas por la Comisión de Integridad a Distintas reparticiones públicas en materias de las normativas de integridad pública y transparencia.	(N° de informes de seguimiento y reportabilidad elaborados por mes vencido / 12) *100	Para numerador: Informes de seguimiento y reportabilidad elaborados por la Comisión de Integridad.	CDC	100%	30%	El informe será elaborado por mes vencido. Período de medición: Diciembre año t-1 (2023) a noviembre 2024.	Numerador	1	2
				Denominador	12	12								
				Resultado	8%	17%								
		Asesorar al Presidente/a de la República en materias de integridad pública, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública y, por su intermedio, a los servicios públicos fomentando la defensa y promoción de los derechos de las personas ante los órganos de la Administración del Estado, en relación a prestaciones que éstos otorgan, con el objeto de incrementar la calidad de los servicios que se entregan.	Asesorías sobre transparencia en la función pública.	4	Eficacia/Producto Porcentaje de actas de actividades sobre revisión de materias de transparencia de la función pública realizadas con encargados/as de transparencia de subsecretarías (presenciales o telemáticas), respecto al total de reuniones del año t	(N° de actas de actividades sobre revisión de materias de transparencia de la función pública realizadas con encargados/as de transparencia de subsecretarías /N° total de reuniones realizadas con Enlaces de transparencia de Subsecretarías en el año t)*100	Para numerador: Se elaborará un acta por actividad realizada, la que detallará, entre otros aspectos: nombre de la actividad, fecha, lugar o enlace, lista de asistentes (nombre del funcionario/a e institución que representa) y temas tratados. Para denominador: Consistirá en la convocatoria de reunión a través del instrumento definido para citar.	ID	75%	Las jornadas o actividades con los encargados de transparencia de Subsecretarías son dirigidas por la Comisión Asesora Presidencial de Integridad y Transparencia y pueden ser realizadas de manera presencial o telemática. Al respecto precisar que, en el mes de marzo, posterior a la revisión y validación del Secretario/a Ejecutivo de la Comisión, se enviará la planificación a la Unidad de Control de Gestión.	Numerador	0	0	
				Denominador	4	4								
				Resultado	0%	0%								
Avance Centro de Responsabilidad													2%	10%
Avance CDC													1%	5%
Avance PMG													No tiene	N/A
Avance Indicadores de Desempeño													0%	0%

Centro de Responsabilidad	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos del Centro	Producto Estratégico	N°	Indicadores de Desempeño	Fórmula de Cálculo	Medios de Verificación	Tipo de Indicador	Meta 2024	Ponderación	Observaciones	Cálculo	Avance al 28/02/2024	Resultado
CR 8 PLAN BUEN VIVIR Responsable: Secretario/a ejecutivo/a.	Asesorar al Presidente/a de la Republica, por medio de diversas coordinaciones interministeriales, en el establecimiento de una estrategia que busca sentar las bases para una salida a largo plazo al conflicto intercultural y avanzar en una agenda de desarrollo, contribuyendo en la superación del rezago social, económico y cultural de los habitantes en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.	Realizar encuentros regionales	Coordinaciones para dar salida al conflicto intercultural	1	Variación porcentual del número de encuentros territoriales realizados durante el año t, respecto de los encuentros territoriales realizados en el año t-1.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de encuentros territoriales realizados durante el año } t}{N^{\circ} \text{ de encuentros territoriales realizados durante el año } t-1} - 1\right) * 100$	Informe mensual de encuentros regionales realizados	ID	20% aumento porcentual 2024 vs 2023		Meta de 216 encuentros territoriales en el año 2024.	Numerador	51	91
												Denominador	216	216
												Resultado	24%	42%
Avance Centro de Responsabilidad													24%	42%
Avance CDC													No tiene	N/A
Avance PMG													No tiene	N/A
Avance Indicadores de Desempeño													24%	42%